EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 29 de Mayo de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.870

Vino de cosechero

Clases superiores, en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua, 82. (Santo San Pedro)

«LA BODEGUILLA.»

Clarete á 25 céntimos litro.
Tinto á 20 id. id.
Vinos completamente puros.

Mañana domingo también estará abierto el despacho.

A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 1|2 reales el cántaro de 16 litros el clarete Manchego y á 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villalumbroso á 11 reales el clarete y á 12 y 1|2 el tinto; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

MELQUIADES PRIETO SEGOVIA

ESPECIALISTA EN PARTOS
— Y —
ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ofrece su nuevo domicilio y gabinete de consulta

Plaza Mayor, 11, 2.º

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarate en la bodega de D. Pedro Romero, calle de Gil de Fuentes, á 20 céntimos litro.

Emilio Estébanez

CALLISTA

Practicante de la Maternidad

Mayor pral., 120.-(Salón barbería)

DESDE EL 1.º de Junio próximo vuelve á abrir su Casa Fonda el antiguo y acreditado fondista Indalecio Vallejo, en Herrera de Pisuerga.

Vino clarete

Se vende en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, á 20 céntimos litro.

Palomas y Pichones

Se compran hasta 2.000 vivas; el que en ello quiera tratar, diríjase por correo á Felipe Blanco, calle del Comercio, 63.—Gijón.

Vino de cosechero

Se expenderá clarete superior en la acreditadísima bodega de los herederos de D. Sotero Gregorio, á 25 céntimos litro.

NOTARÍA

D. Perfecto García Cuena, ha abierto al púbico su despacho, como Notario del Distrito, en el piso 2.º de la casa núm. 32 de la calle Mayor principal, de esta capital.

Vacunación

Todos los días con ninfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

CARTA DE MADRID

28 Mayo 1909

Sr. Director:

La política se desliza tranquila verdaderamente desesperante para el cronista que tiene la obligación de llenar á diario algunas coartillas. Todo lo que ha de ocurrir de aquí al sábado de la semana próxima, fecha en que han de cerrarse las Cortes, está previsto, tanto los proyectos que se han de aprobar como aquellos otros que han de quedar para cuando las Camaras reanuden sus tareas.

Los liberales están convencidos de que no serán poder mientras el señor Maura no allane todas las dificultades que pudiera ofrecerles la posesión del poder, y esto deben de agradecérselo al jefe del partido gobernamente porque realmente los prohombres del partido liberal no han hecho hasta ahora nada para conquistar el poder. La bandera económica, que de haber seguido el ministerio de Hacienda el Sr. Osma les hubiera podido servir de pretesto á sus aspiraciones se la arrebató el Sr. González Besada con sus proyectos presentados á las Cortes.

En realidad, y conste que mis palabras son fiel reflejo de lo que piensan y sienten gran número de liberales y demócratas, en el orden político tampoco hay grandes diferencias porque si bien es cierto que la izquierda liberal extrema los radicalismos, la derecha se halla más conforme con la política que sigue el actual gabinete que con los derroteros por la cual quieren llevarla algunos extremados demócratas; y en tal situación es verdaderamente imposible deslindar campos entre liberales y conservadores y no existiendo la necesidad de un cambio de política por no haber en el campo contrario unidad de pareceres, claro está que no existen razones de ningún orden que obliguen al poder moderador á cambiar de gobierno para satisfacer aspiraciones personales.

Las Cortes en sus sesiones de hoy han reflejado un gran cansancio y por tanto el deseo de que llegase la fecha de suspensión de sesiones.

Los diputados que ayer, fundados en la larga tarea parlamentaria y los grandes perjuicios que sufren por esta causa. habían renovado el propósito de pedir que se les pagasen dietas, comprendían hoy que no era ocasion oportuna la presente mucho menos cuando ni mayorías ni minorías han demostrado el mayor interés en cumplir los deberes de un mandato y que nuestros políticos no lo entienden así, pues casi todos consideran el cargo de diputado como un honor cuando no lo consideran como un medio de prosperar en la política.

Menchet

Senado

Sesión del día 28 de Mayo de 1909

Se abrió á las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Ibarra (D. Eduardo) pregunta al ministro de Estado qué medidas piensa adoptar en vista del nuevo Arancel de los Estados Unidos, que recargan los productos españoles hasta un 100 por 100.

El ministro de Estado dice que el Gobierno procurará evitar los perjuicios al comercio español.

ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el proyecto creando un Registro en la propiedad en San Sebastián de la Gomera.

Plantillas de la Armada

El ministro de Marina rectifica, contestando al general Concas y al señor Palomo.

El Sr. Palomo rectifica, y alude al general López Domínguez para conocer su opinión respecto al hecho de quitar á la Marina su representación parlamentaria.

El general López Domínguez se ocupa, primero, de las plantillas, y dice que el ministro de Marina ha cometido un error que perjudica al Cuerpo general de la Armada.

Las plantillas no deben responder á los destinos, sino que se ha de dejar un margen de eventualidades para las contingencias de falta de personal, y sobre todo en caso de guerra.

Censura que se suprima en la plantilla el almirante, y con ella representación parlamentaria aneja á dicho cargo.

Lo mismo—dice—defiendo la existencia de cuatro capitanes generales en el ejército de tierra, habiendo personas con todas las condiciones y derechos para ocupar las dos que faltan.

El ministro de Marina dice que las nuevas plantillas han obedecido á un precepto legal, que reduce el personal á lo estrictamente necesario.

Lo de Marruecos

El Sr. Labra rectifica, contestando al ministro de Estado.

Alude á las conferencias que el Sultán ha tenido con los corresponsales de periódicos verdaderamente serios é importantes de Europa.

Ocúpase de la plaza de Melilla, llamada á tener una gran importancia comercial en el Norte de Africa cuando cuente con los organismos civiles de que tan necesitada se encuentra.

Termina haciendo análogas manifestaciones á las de su último discurso respecto á las reformas administrativas de Melilla.

El ministro de Estado contesta al Sr. Labra, repitiendo que el Gobierno no puede hacer más que aquello á que está comprometido por el Acta de Algeciras.

El Sr. Labra rectifica.

Insiste en que el problema de Marruecos no está ni en Fez ni en Tánger.

El Sr. Sánchez Román interviene para alusiones.

Recoge cada uno de los conceptos de los discursos pronunciados por cuantos han intervenido en este debate.

Como resultante de todos estos matices, aparece un todo muy complejo por la variedad del problema.

Le contesta el Sr. Allende.

Seguidamente se da lectura del dictamen acerca del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Levántase la sesión.

Congreso

Sesión del día 28 de Mayo de 1909.

Los Sres. Seoane, Limón y Senante formulan ruegos, que son contestados por el ministro de Fomento los dos primeros y por el de Instrucción el último.

Se entra en el orden del día, y apoya el Sr. Aura Boronat una proposición de ley autorizando la constitución, con garantía de intereses, de Compañías de navegación que tengan por único objeto abaratar los fletes de carbones minerales.

La impugna el ministro de Fomento y la retira su autor.

Procédese á elegir en cumplimiento del reglamento reformado de la Cámara, la nueva Comisión de Incompatibilidades y de Incapacidades, resultando elegidos los Sres. Osma, Isasa, Martínez Acacio, Montes Jovellar, Alas Pumariño, Agrela, Ruíz Jiménez, Sáenz y Pedregal.

Correos y Telégrafos

Continúa la discusión de este proyecto, y el Sr. Delgado prosigue su discurso en el tercer turno en contra.

(El Sr. Azcárate ocupa la presidencia)

El orador revela muy especiales conocimientos en la materia, y al terminar su discurso es felicitado por varios diputados.

Por la Comisión le contesta el señor Llanos Torriglia.

Reconoce la competencia con que el Sr. Delgado ha tratado el asunto, y pone de manifiesto todos los antecedentes tenidos en cuenta para presentar las bases de esta Caja postal de ahorro, que la Comisión sostiene en todas sus partes.

El Sr. Moret interviene en el debate, y habla desde la tribuna.

Indica que este proyecto no constituye nada definitivo, puesto que en realidad sólo representa en su fondo una serie de autorizaciones.

Reconoce que los datos aducidos por el director general del Ramo son muy interesantes, y cree que muchos de ellos serán provechosos para la discusión, aunque se trate de contrastarlos con distintas consecuencias y punto de vista.

Lamenta que los debates no produzcan el grandísimo interés que merecen por su índole y por tratarse de servicios que afectan á toda la nación.

Se ocupa en lo relativo al personal á quien se confía los servicios de Correos.

Indica las garantías que los Gobiernos deben tomar ante la previsión de una huelga ó ante el abandono de destino, por los daños que esto puede significar.

Diserta después sobre lo que significan los tribunales de honor.

Trata después de las Inspecciones que se establecen, no mostrándose tampoco conforme con lo que se dispone.

Impugna lo de la Caja de pensiones, porque inutiliza en parte el proyecto presentado por el ministro de Hacienda.

Después habla de la organización y distribución de cartas y refiere cómo están dispuestas las cosas de manera muy distinta en el Extranjero.

Trata de la supresión de la perra chica del reparto, pareciéndole bien, pero con carácter general, y gravando en alguna forma á los vecinos interesados para que se establezcan en los domicilios casilleros de recogida.

Discurre sobre los inconvenientes que encuentra en recomendar el correo á los comerciantes.

Puede ensayarse, y en algunos sitios podía ser eficaz el sistema; pero opina que no debe hacerse todo ello con carácter cerrado, y cree que no es despreciable la idea de aprovechar á los maestros de instrucción primaria, que tienen una subordinación del Estado y que estimarían mucho una gratificación sobre su sueldo.

Sostiene debe abandonarse el proyecto de construcción de edificios empleando el presupuesto de otras ocasiones Tacha el proyecto de deficiente en lo relativo á paquetes postales y caja de ahorros.

Aboga por la creación de la Escuela superior de Electrotenia. También aboga por la creación de un nuevo ministerio llamado de comunicaciones cuya dirección sea autónoma.

El ministro de la Gobernación hace el resumen y dice que desde otro ministerio dedícase á estos estudios con amplitud, comprendiendo que todo gasto parcial sería inútil mientras no se utilicen reformas radicales.

Suspéndese este debate quedando en uso de la palabra, acordándose mañana la reunión por secciones.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

La Diputación provincial de Santander activa la organización de la Asamblea de las Diputaciones que se celebrará en aquella capital el mes de Agosto. La sesión inaugural será el día 7 y la clausura el 15. Las Diputaciones pueden comenzar el envío de los temas y asuntos que quieran poner á discusión.

La parte más interesante será la discusión sobre las mancomunidades y la ley de administración, respecto á lo cual se adoptará un acuerdo definitivo. Dícese de la Asamblea que dependerá de la marcha de la discusión de la parte provincial en el Senado después de las vacaciones.

Para obsequiar á los asambleistas, que pasarán de 170, la Diputación, el Ayuntamiento y el comercio organizan grandes fiestas, aparte de otros programas de festejos.

La terminación de la Asamblea coincidirá con la llegada del rey á Santander.

Un buque preso en los hielos

Quinientos viajeros en peligro

Comunican de San Juan de Terranova que el trasatlántico «Mongolian», en camino para aquel puerto y para el de Halifax, se encuentra encerrado hace varios días en una zona de hielos errantes. Los 500 pasajeros que el buque lleva á bordo se hallan, por consiguiente, en una situación sumamente crítica, pues aquél corre el peligro de ir á encallar en los arrecifes.

Algunos pescadores han logrado, agarrándose á los hielos con increíble arrojo, llegar hasta un punto muy próximo al buque aprisionado, manifestando al capitán del «Mongolian» que en San Juan se hacían todos los preparativos necesarios para socorrerlo.

El «Mongolian» se encuentra á 1.500 metros del puerto de San Juan y muy cerca de los abruptos acantilados que se levantan en la costa oriental, lo cual hace su situación doblemente comprometida.

El sábado último, por la mañana, el buque trató de dirigirse al puerto, pero una espesa niebla hizo imposible la maniobra.

Tampoco tuvo éxito otra tentativa hecha en dirección al cabo Roce, pues una enorme barrera gris se levantaba entre la costa y el transatlántico.

El día 19 aclaró un poco la niebla y el «Mongolian» intentó nuevamente dirigirse al puerto, metiéndose entre los hielos y avanzando algunos cables; pero de pronto sopló el viento y los témpanos se apretaron y amontonaron de tal modo, que el buque quedó encerrado en un círculo infranqueable.

Los más ancianos de San Juan no recuerdan haber visto en su vida tan inmenso campo de hielo como el que ahora aprisiona al desdichado buque.

OTRA VEZ EL SERVICIO OBLIGATORIO

El proyecto de Ley sobre servicio obligatorio habrá empezado á discutirse hoy en el Congreso.

Entre cuantos ha presentado el Gobierno á las actuales Cortes, ninguno contará como aquél más simpatías entre la mayoría de la opinión.

En principio significa la derogación de los privilegios que á su favor tenían los adinerados para eludir el servicio activo de las armas y hacer que recayera esta prestación sobre los pobres; por otro lado extenderá á todos los españoles útiles el alto honor de ser los defensores de la patria y del honor de su bandera.

No creemos que haya egoistas que se atrevan á alzar su voz desentonando con la multitud que hablaría en contra, para pedir que el rigor del precepto no se aplique por igual á cuantos á su cumplimiento están obligados, pero mucho tememos que haya quien realice trabajos de zapa para amortiguarle, buscando pretextos que no osarán exponer á la luz del día, y contra éstos deben precaverse los representantes del país marchando de frente y procurando que haya verdadera igualdad: ¿el ingresar en las filas del Ejército es un deber para todos los españoles? Pues todos deben cumplirle igualmente, sin excusa ni pretextos de ninguna clase; esto debe ser la ley que se va á discutir, y si así no es, preferible será que sigan las cosas en el estado en que se encuentran.

Tiempo hace que dimos cuenta á nuestros lectores de las bases generales del proyecto presentado á las Cortes, y ya entonces anticipamos algunas de las ideas que hoy exponemos y que reforzamos por cuanto no es tiempo perdido, antes bien, debe procurarse formar opinión en el sentido de que el servicio militar sea obligatorio para todos, desde el prócer que usa automóvil para ir de prisa á donde nada tiene que hacer, hasta el artesano ó el labrador, cuya ausencia, mientras permanece en el cuartel, crea un conflicto en el hogar del padre, privado del jornal que ganaba ó del trabajo que haría su brazo en el campo ó en el cuidado de las reses.

Hay que revisar cuidadosamente el cuadro de exenciones físicas ya para que el Ejército sea una colectividad de hombres sanos, ágiles y robustos, ya también para que tengan debido empleo, muchos que hoy se tienen por inútiles y, sin embargo, pueden prestar servicios útiles en determinados casos y condiciones.

Es también preciso estudiar con detenimiento los casos de excepciones legales dejando las más atendibles y suprimiendo otras que no tienen ya razón de ser.

No poseyendo, como no poseemos colonias, huelga exceptuar del servicio á los alumnos de los Colegios que preparan el personal para las misiones de Asia y Oceanía.

Al Ejército deben ir también cuantos estudien, sea cual fuere la carrera que sigan, eclesiástica ó civil; únicamente pueden eximirse los que cursen en Academias militares ó en el Colegio Naval, porque de hecho ya puede decirse que están en filas.

La opinión espera que las Cortes discutiran en seguida y aprobarán sin demora ese proyecto del servicio militar obligatorio; pero en un sentido ampiio, no manteniendo en pie privilegio de ninguna clase.

Es un deber, y al propio tiempo es un honor, figurar en las filas del Ejército para todos los españoles: cumplamos, pues, el primero, y honrémonos con el segundo; pero por igual, sin distinciones, á favor de nadie, por elevada que sea la clase social á que pertenezca.

EL ORGULLO

Recuerdo á una señorita á quien conocía yo bastante, como también á toda su familia y era la niña tan sumamente voluntariosa, y casi soberbia podía llamársela, que sus padres no podían de ningún modo dominarla. Y no obstante, cuando iba su novio á verla, parecía propiamente un corderillo. Como él no residía en el mismo punto que ella, le era difícil conocer su mal caracter, por cuanto eran las suyas visitas casi de cumplimiento y muy escasas; más ella se hacía de miel para con su novio y todo se le volvía preguntarle lo más mimosa: «¿Quieres ésto, Manolito, quieres lo otro?»

—Pero Inesita, venga usted acá,— le dije yo un día.—¿Cómo se las va usted á componer cuando se case? Porque á usted le es imposible estar más de dos horas sin contradecir, sin gritar y querer molestar á alguien. ¿Qué dirá pues su novio cuando sepa todo eso, él, que la cree á usted una mansa ovejita?

—¡Bah! —me contestó,—cuando esté casada tanto me dá. La cuestión es atraparle, después ya se acostumbrará á que grite.

Mas sin embargo, queridas mías, hay como una especie de intuición que deja presentir todo esto, porque á pesar de tener Inés una posición bastante regular, lo cual ya es una garantía, lo que es Manuel, no sentía por ella una gran pasión ni un gran cariño, y buena prueba de ello, que con frecuencia se mostraba Inés inquieta y como asustada, cual si la cuestión de sus amoríos estuviera prendida con alfileres.

De otra amiguita recuerdo, á quien su novio la sometía á mil caprichosísimas pruebas, algunas algo extravagantes, para cerciorarse, según decía, de si ella verdaderamente le amaba, y era lo cierto, que cuanto ella más y más le complacía, más trastadas le hacía él. Y, claro, era eso muy natural, porque el dar pábulo á esos caprichos, no es ser buena, es ser tonta.

¡Bueno es no tener orgullo, ya lo creo! pero llegar hasta el servilismo, tampoco.

Una mujer llega á parecer hasta despreciable, cuando se rebaja tanto y tanto para que se la quiera.

Mostraos muy cariñosas, pero siempre dignas, llegad hasta el sacrificio, y, en cosas que valgan la pena demostrad que sabéis querer y sabéis sufrir si la ocasión así lo requiere; pero no mendiguéis jamás cariño; conquistadle. Y si alguna vez sentís así como aprensión, de que el entusiasmo hacia vosotras del ser á quien amais se va extinguiendo, no tratéis de reconquistarle con quejas, lágrimas y lamentos, porque sería inútil. Sabed ser magnánimas, y sobreponiéndoos á vuestro propio dolor decidle: «Hice cuanto pude para que fueras feliz á mi lado. Te dediqué toda la ternura de mi corazón, todos los entusiasmos de mi vida. Por tu cariño, las crudezas y contrariedades, fueron para mí menos amargas, y gustosa hubiera compartido contigo mil contratiempos, por poder siquiera consolarte. Quise, en fin, como te he dicho, hacerte dichoso, y veo con profunda pena, que no he podido lograrlo.

Vé, pues, si amas á otra, y sé feliz Yo sabré resignarme y sufriré en silencio.»

L. O.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 29

Desanimación

La proximidad de las vacaciones, que algunos ministros anuncian para el día 6 de Junio, no justifica la creciente desanimación que hace días se advierte en las Cámaras.

Deprime el ánimo presenciar la discusión en el Congreso de las reformas de Correos y Telégrafos y aun produce peor efecto el espectáculo que á diario ofrece la Cámara ante la desbandada de los diputados.

Justo es consignar que las censuras que implícitamente contienen estas lamentaciones corresponden, por igual á ministeriales y minorías, quizá más aún á éstas que á aquéllos, porque los primeros pueden aducir en su descargo la confianza que depositan en el señor Maura; pero los segundos están obligados á depurar en minuciosos debates todas las iniciativas del Gobierno.

Semejante deserción de las oposiciones justifica la jactancia de los conservadores singularmente á partir de la votación definitiva del proyecto mal llamado de protección á las industrias marítimas.

Tienen razón. No hay obstáculo insuperable con tales enemigos. Si no llegan á más en sus atrevimientos es porque no les acomoda, no porque nadie los vaya á la mano.

Reorganización de las fuerzas liberales

Se atribuye al Sr. Moret la resolución de dedicar gran parte del interregno parlamentario que ha de mediar hasta que las Cortes reanuden sus tareas en el otoño próximo á la reorganización de las fuerzas liberales en distintas provincias de España, en términos que se hagan eficaz, por la nueva cohesión de las mismas, la importancia de éstas cuando sean convocados de nuevo los comicios.

Actualmente se ocupa el Sr. Moret en la reorganización de las huestes liberales en Madrid en los términos que apuntamos.

Sobre la solidaridad

Tan pronto como las Cortes suspendan sus tareas serán convocados á una reunión todos los diputados de la Solidaridad catalana en Barcelona, al efecto de dejar definidos los distintos criterios reflejados por éstos en los últimos meses.

Convocará dicha reunión el señor Vallés y Ribot, como diputado más antiguo.

El haber renunciado el Sr. Nougués á la interpelación que sobre política catalana tenía anunciada ha sido por indicaciones recibidas en este sentido y anunciársele, además, la reunión á que hacemos referencia.

Las vacaciones

Asegura el ministro de Hacienda que en toda la semana próxima quedará aprobado en el Senado el proyecto de comunicaciones marítimas.

De realizarse este programa como el Gobierno tiene calculado, el día 5 de Junio se celebrará la última sesión de las Cortes en este período.

Viaje al Escorial

Los duques de Connaugth y la Reina Victoria salieron ayer tarde en automóvil con dirección á El Escorial, donde se proponían merendar, regresando al anochecer á Madrid.

Sus Altezas abandonarán hoy la Corte, saliendo en el rápido de Irún con dirección á París.

Pasarán allí tres días y continuarán luego su viaje á Londres.

La jornada regia

Respecto á la jornada á la Granja, hay ya dispuestos algunos actos que se verificarán en aquel Real sitio en días posteriores á la fecha indicada del 5 de Junio próximo.

La Princesa Bertriz de Battenberg es esperada en Madrid, y llegará muy en breve.

En cuanto á la fecha probable del alumbramiento de la Soberana, se espera que esté comprendida en la primera decena de Junio.

Serán padrinos del Infante ó Infanta que dé á luz Su Majestad el archiduque Federico y la archiduquesa Isabel de Austria.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

LA FERIA DE PENTECOSTÉS

Pasaron aquellos años en que el solo anuncio de la antigua y renombrada feria de Pentecostés, traía á nuestra ciudad un considerable número de feriantes que prestaban animación y daban vida á la industria y el comercio.

Hoy todo se supedita á las obras y se olvida el conservar las tradiciones, que no solo sirven para solaz y esparcimiento, sino que denotaban el grado de progreso de los pueblos en lo que á la vida de los mismos se refiere. En Palencia, triste es decirlo, caminamos hacia atras como el cangrejo, ¡pues el creer que han de venir forasteros á admirar las obras de asfaltado ó contemplar la construcción de una alcantarilla de saneamiento, es una simpleza que solo cabe en cerebros que no piensan ni discurren más que por lo que se les hace comprender como bueno, y que solo á alguien interesa para ulteriores fines.

Bien están las obras de embellecimiento é higiene, bien está que á ellas se preste preferente atención; pero hay que pensar también en que no debemos dejar morir de anemia al comercio y á la industria dándoles algo que les compense de los muchos sacrificios que constantemente se las exijen.

No censuramos el que se atienda con preferencia á las obras, no; lo hemos aplaudido y lo seguimos aplaudiendo, mas hay que tener en cuenta que tampoco se deben olvidar los intereses de la industria y el comercio porque estos necesitan el apoyo y el concurso que les compense de cuanto hacen en favor de la ciudad, porque aquellos al fin son los que más directamente contribuyen á que las reformas se realicen.

Hasta hace un par de años en nuestro circo taurino se celebraba alguna novillada en el primer día de Feria, este año se exhibirán las fieras de Malleu, que ya vió el público el domingo último el atractivo que ofrecen; en el Teatro, antes feo y destartalado, se exigía por el Ayuntamiento que actuasen compañías dramáticas ó líricas de primer orden, en la actualidad en el Coliseo muy bonito y arregladito, se presentan unos muñecos que solo sirven para entretenimiento de chicos; los fuegos artificiales han quedado reducidos á la importancia de los de una cofradía; la instalación de casetas de baratijas y de barracas donde se exhibían vistas panorámicas, figuras de cera, etc., todo ha desaparecido y únicamente lo que se conserva son dos sesiones públicas de cinematógrafo, ofrecidas gratuitamente por el Sr. Pradera, dueño del pabellón instalado frente al paseo del Salón.

A esto queda reducida aquella feria que tanto forastero traía á la ciudad en épocas no muy lejanas y que este año veremos un poco concurrida porque los labradores acudirán á adquirir algún ganado que necesiten para las labores agrícolas, por la buena cosecha que hay en perspectiva.

La nota oficial que se nos ha facilitado en el Ayuntamiento de los festejos que habrán de celebrarse es como sigue:

Para mañana

A las once y media la banda de música municipal ejecutará en la calle Mayor el siguiente programa:

«Le Gronard», March, Parés.

«Serenata andaluza», Roig.

«Sigur», fantasía, Reyer.

«Cuando el amor muere», vals, Cormiers.

«Mi nena», pasodoble, Escobés.

A las nueve de la noche otra sesión de música en el paseo del Salón, cuyos números que han de ejecutarse son:

«Ester», pasodoble, Espino.

«Melancolía», Mazurka, Pintado.

«Pepe Gallardo», fantasía, Chapí.

«Cantos pupulares», pout pourri, Inceuga.

«Ideal», vals boston, Balart.

«Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

A la misma hora se quemarán unos fuegos artificiales, que se colocarán delante de la puerta de hierro de la calzadilla grande de dicho paseo.

Para pasado mañana

También á las once y media amenizará el paseo de la calle Mayor la banda de música, ejecutando lo siguiente:

«De frente, march», pasodoble, Carreras.

«Hauki Pauki», polka, Coheté.

«La mazorca roja», fantasía, Serrano.

«Guillermo Tell», sinfonía, Rossini.

«Granada», pasodoble, Roig.

La banda de música concurrirá por la noche á las nueve al paseo del Salón siendo el siguiente programa el que habrá de ejecutar:

«El motete», pasodoble, Serrano.

«Remedios», mazurca, Gasola.

«Pan y toros», fantasía, Barbieri.

«Bien amados», valses, Waldteufell.

«Angelillo», pasodoble, Lope.

A la hora indicada de las nueve primera sesión pública de cinematógrafo, debido á la generosidad del Sr. Pradera, presentándose un programa variadísimo de cuadros alternando con la Banda de música.

Todo ello si el tiempo no lo impide, porque si llueve adiós festejos.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE PALENCIA

Magisterio elemental

Cuadro de Tribunales, días y horas que han de regir en este Establecimiento durante los exámenes de alumnos libres de la convocatoria de Junio.

D. Laureano Sigler Godoy, D. Ignacio Gejo Centeno y D. Mariano Boloix y Jorge para Nociones de Pedagogía, día 2, ocho mañana; Trabajos manuales, primer año, día 3, á las quince; Gramática castellana primer año, día 3, ocho mañana; Prácticas de enseñanza, primer año, día 4, ocho mañana; Derecho y Legislación escolar, día 14, ocho mañana; Pedagogía, día 11, ocho, mañana; Trabajos manuales 2.º año, día 8, á las quince; Prácticas de enseñanza, 2.º año, día 12, ocho mañana.

D. Pedro Muñoz Sanz, D. Laureano Sigler Godoy y D. Mariano Boloix Jorge para Gramática Castellana, (ampliación), día 9, ocho y media mañana.

D. Mariano Arroyo Arroyo, D. Laureano Sigler Godoy y D. Mariano Boloix Jorge para Nociones de Agricultura, día 9, á las quince.

D. Santiago P. Baquerín, D. Laureano Sigler Godoy y D. Mariano Boloix Jorge para Nociones de Geografía é Historia, día 5, ocho mañana; Geografía é Historia de España, día 7, á las quince.

D. Francisco Soto Mancera, D. Ignacio Gejo Centeno y D. Laureano Sigler Godoy para Religión é Historia Sagrada, día 5, á las quince.

D. Homobono Llamas Gusano, don Ricardo Pacheco Fuentes y D. Ignacio Gejo Centeno para Dibujo, día 1.º, nueve mañana.

D. Homobono Llamas Gusano, don Laureano Sigler Godoy y D. Mariano Beloix Jorge para Nociones de Aritmética y Geometría, día 8, ocho mañana.

D. Laureano Sigler Godoy y D. Mariano Boloix Jorge para Ciencias Físicas y naturales, día 7, ocho mañana.

D. Luis García Calvo para Ejercicios Corporales, 1.º y 2.º año, día 1.º, á las 11 y las 14.

Los ejercicios de reválida comenzarán una vez terminados los exámenes de asignaturas por los señores nombrados al efecto.

Palencia, 29 Mayo de 1909.

CRONICA

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Ideal, hábito de trabajar, constancia en el trabajo. He ahí la llave de la energía.

Dr. Bassols.

Antes de ayer se aprobó definitivamente en el Congreso una proposición acerca de la enseñanza obligatoria.

No es la primera vez que en nuestra querida patria se promulgará una Ley declarando la enseñanza obligatoria.

Dicha ley ha estado en vigor y á pesar de esto la enseñanza era voluntaria y los analfabetos é ineducados continuaban y hasta continúan en número alarmante.

Buena es la ley, pero hace falta algo

más que la ley para que la enseñanza sea un hecho.

No basta que se mande oficialmente, para no incurrir en penalidad, á un niño á la escuela.

Es preciso además de mandarlo que el padre, la madre ó el tutor quieran que se le enseñe y que el maestro procure enseñarle.

Es preciso también que no se limite la enseñanza á que aprendan los niños á leer y á escribir para medir la cultura de los pueblos por el mayor ó menor número de analfabetos.

Hay que atender muy principalmente á la educación á fin de hacer hombres, habituarles al trabajo, y ponerles en condiciones de resistencia para que se vayan preparando á la lucha por la vida.

Hay que combatir la debilidad de espíritu, la falta de energía, la neurastenia que nos invade, esa enfermedad que caracteriza á nuestra época como afirma con gran acierto el distinguido médico Sr. Bassols y Prim.

Tenga voluntad y energía el padre para hacer el sacrificio de dejar que enseñen á su hijo.

Tenga voluntad y energía el maestro para hacer de su profesión un sacerdocio cumpliendo su importante deber.

Y si el padre y el maestro quieren, promulgada la ley de la enseñanza obligatoria podrá adelantarse muchísimo en pro del progreso y en su consecuencia del bienestar, pero si el padre y el maestro no ponen de su parte la voluntad y energía á que nos referíamos en los párrafos anteriores, entonces la enseñanza obligatoria estará escrita en la ley pero no será un hecho por no estar inculcada en el alma de los ciudadanos.

Román de los Caballeros.

A los agricultores

La Exposición permanente de maquinaria agrícola de Jorge Martín é Hijos establecida en nuestra capital en la casa señalada con el número 19 de la calle de don Sancho, ofrece gran interés y novedad bajo cualquier punto de vista que se mire y es necesario que los agricultores se convenzan de ello demostrando de ese modo que saben proteger á la industria regional perfeccionadísima en la actualidad como en las naciones de más progreso agrícola.

No hemos de abusar de muchos epítetos para hacer ver la importancia de la maquinaria agrícola de la casa que nos ocupamos, ni la perfección de aquélla.

Los hechos prácticos afirman lo que no necesitamos alabar, pero para que nuestros agricultores estén al corriente de algunos importantes extremos, hemos de hacer constar que las máquinas segadoras de esta casa son de las de más sólida construcción, fácil manejo, movidas por medio de engranaje.

Una de las grandes ventajas que reporta es que su adquisición ofrece grandes economías en lo que se refiere á las piezas de recambio, las cuales por estar fabricadas en la fábrica de Alaejos, se benefician de todos los gravámenes que traen tras de sí las producidas en el extranjero.

Los numerosos clientes con que cuenta esta casa pueden ver dicha exposición en los amplísimos locales de la calle de Don Sancho, en donde aparecen los acreditados arados de vertedera, el Martín, Cómodo, Duplex, Oliver, Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Sembradora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores, Gradas de estrella y giratorias. Rodillos desterronadores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras, Rastrillos respigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martín, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Sulfatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería *y los especiales bujes de Alaejos.*

De todo cuanto dejamos expuesto, pueden convencerse los favorecedores de esta casa, en la compra de cualquiera aparato, todos ellos en mejores condiciones de venta que los extranjeros y acomodados en este país.

Como buena garantía, que debe inspirar confianza en el agricultor castellano, es que los señores Jorge Martín é Hijos no sólo son industriales, sinó que también agricultores.

Por eso, como conocen la práctica de la agricultura en esta región, siempre han tenido en cuenta las condiciones del terreno para la fabricación de su maquinaria y demás aparatos.

Aún cuando conocemos la gran demanda que tiene la casa de Jorge Martín é Hijos, de toda clase de aparatos agrícolas, no podemos por menos de recomendarla á nuestros agricultores, en vísperas de la próxima campaña agrícola.

NOTICIAS

Hoy se ha hecho cargo de la Presidencia del Ayuntamiento el Alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, habiendo por tanto cesado el primer teniente señor Vélez, que la desempeñaba interinamente.

El ayuntamiento de Villarramiel, anuncia vacante la plaza de practicante del primer distrito, con la dotación anual de 100 pesetas, pudiendo ser solicitada en término de 30 días.

Con fecha de hoy se ha posesionado de la notaría para que recientemente fué nombrado, el que era notario de Herrera de Pisuerga D. Perfecto García Crespo, quien ha establecido su despacho en la calle Mayor principal número 32, piso 2.º

Baules, maletas, porta-mantas, cintos y variedad en artículos de viaje á precios de fábrica, todos los días de feria en la Plaza del Mercado.

No dejen de ver el inmenso surtido que esta casa presenta establecida en Valladolid, Portales Guarnicioneros, 3.

Precios reducidos sin competencia.

Cinematógrafo Pradera

Sigue el público mostrando predilección por el pabellón, acudiendo á él diariamente distinguido público.

Hoy habrá solamente sesiones sencillas, alternando en ellas las aplaudidísimas *Bellas Orientales* y el originalísimo y popular *D. Genaro, Rey de los Feos.*

Mañana y pasado, habrá sesiones desde las cuatro de la tarde y será especial la última, en la que los dos números, se presentarán con grandes novedades.

También los programas cinematográficos ofrecerán variedad por lo original y nuevo de sus películas.

El señor gobernador civil ha impuesto diez días de arresto por blasfemos á los que dijeron llamarse Antonio Mager Fernandez y Rafael García González, de 21 años de edad y naturales de Madrid.

Por los señores que componen la sala de Audiencia provincial, se ha girado hoy la visita reglamentaria á la carcel de Audiencia.

Una mujer que se permitió faltar á un agente urbano ha sido multada con cinco pesetas.

Hoy se ha recibido en este Gobierno de provincia, la orden del Ministerio de Fomento, concediendo 750 pesetas para la celebración de la fiesta del arbol en esta capital.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Pablo Revilla García, casado, 48 años, Corral de Gil de Fuentes, 3.—Jerónima Domínguez Zarzosa, viuda, 62 años, Virreina, 5.—Lorenza García Alonso, viuda, 65 años, Corral del Moral, 3.

Nacimiento.—Juan Serrano Alvarez, hijo de Juan y Teresa, Herreros, 7.

Conviene visitar la CASA BLANCO. Véase anuncio en 4.ª plana.

En la calle de Gil de Fueñtes, esquina á la de Pedro Romero, ha ocurrido esta tarde un desgraciado accidente del que ha sido víctima el barredor municipal Felipe Yagüez, que resultó con la fractura de una pierna al intentar detener un carro de la limpieza, cuya mula que lo arrastraba marchaba encabritada y con gran velocidad.

En una tartana que por aquel lugar pasaba fué conducido á su domicilio el desgraciado Felipe, quien fué asistido por el médico Sr. Guzmán.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos **LA BARCELONESA** que es la **ZAPATERÍA** que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado *Óptico de Madrid Sr. Eiroa* (antiguo ex dependiente de la casa de Mr. J. Dubosc) agradecido de la buena acogida que el púb ico de esta población le dispensó el año anterior por esta época, repite su visita á esta capital para que puedan adquirir sus acreditados *Anteojos de Roca Precisión* y demás artículos de *Óptica y Platería* que expende.

Calle Mayor principal, 130.—Palencia

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electr terapia. Cirugia

ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198 pr,

ALMACEN DE VINOS

— DE —

José Pedrosa

San Juan de Dios, 6

En este almacén se han recibido varias clases y sus precios son:

Tinto de Alicante, á 12 reales cántaro.

Clarete manchego, á 11 y 13 reales cántaro.

Al por menor, á 20 céntimos de peseta litro.

Se garantiza su pureza.

Recomendamos á nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de **Louit Fréres y C.ie de Burdeos,** como **Chocolates-Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit** cuya calidad y presentación son inmejorables.

Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Campion», á 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormin», á 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champión», arados Rusac Germanias de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles diríjase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

Vinos finos de mesa

GARANTIZADOS

Los del cosechero de Valdepeñas

D. Alfonso Torres

Se venderán desde mañana á 4 pesetas los 16 litros.

Almacén de pescados, (junto á la nueva Diputación.)

GRANDES ALMACENES

de maquinaria agricola de Alberto Ahles y Compañia, Avenida de Casado, Plaza de Toros.

Labradores: Para daros una prueba bien clara y eficaz del magnífico resultado de nuestra segadora **DEERING** sin cadena, me permito recordaros la polémica sostenida el año pasado por la casa de los Sres. Garteiz y Compañía con el representante de la casa de Ahles; aquel os señores afirmaban y sostenían que teórica y prácticamente la *Segadora sin cadena era una antigualla y yo un embaucador de mala fé,* si hubo mala fé por mi parte díganlo sus segadoras que hoy vienen también sin cadena, éstas son antiguas y yo también las tengo para servir á quien las desea.

De la ligereza, solidez y esmerada construcción de las segadoras **DEERING** sin cadena pueden dar pruebas los poseedores de las *doscientas setenta y seis máquinas,* que salieron de las sucursales de Rioseco y Palencia para trabajar en muchos pueblos de esta provincia, de la de Valladolid, Zamora y León.

Para atender á todas las máquinas vendidas tenemos depósitos de piezas de recambio á cargo de personal competente en Frechilla, Villovieco, Villada, Villacarralón, Fuentes de Nava, Valladolid y Nava del Rey, y los pondremos en todos aquellos pueblos que la necesidad perentoria obligue, siempre que tengan un cierto número de máquinas que permitan sostener una persona encargada del repuesto y cuidado de las segadoras.

Para los pedidos dirigirse al representante José Revuelta, quien pondrá á disposición del que lo solicite cientos de referencias.

Casa Castillero

Nuevas colecciones de corbatería, camisería, géneros de punto, ropa fina de señora y niños, americanas de alpaca y dril, trajes de niño, vestidos, sombreros, guantes, faldas confeccionadas, delantales, canastillas de recién nacidos, acaba de recibir la

Camiserìa Castillero

148, Mayor pral., 150

MERCADOS

Palencia, 29.—Hoy también el día se presenta caluroso, luciendo el sol con fuerza y sin una sola nube que lo empañe.

Los precios igual, pagándose la fanega de trigo á 55 rs. y á 24 la de cebada.

—

Valladolid, 28.—Se nota tendencia floja, pidiendo hoy la plaza por el trigo á 58, Peñafiel á 56 y Rioseco á 56·50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 57 y por el Arco 200 fanegas á 57 y 57'25.

Pretende la plaza por el centeno á 40 y Peñafiel á 39.

Como nada se vende, ha bajado la oferta de cebada que hoy es 27'50.

Piden por la avena á 19.

—

Rioseco, 28.—Entrada de hoy 80 fanegas de trigo, pagado á 56 rs. con tendencia firme. Hay ofertas á 57'25. Tiempo bueno.

—

Arévalo, 28.—Reducidas existencias de trigo. De cebada y algarrobas hay sobrante, cotizándose en baja. Ventas de trigo 6 vagones para Barcelona. Se cotiza: trigo de 55 á 55'50, centeno á 39, cebada á 28, algarrobas á 25. Tendencia sostenida, temporal fresco.

—

Nava del Rey, 28.—Entraron 108 fanegas trigo, habiendo ofertas á 57 y pagando á 56. Se cotiza: trigo á 54 y y 55'50, centeno 40, cebada 30, algarrobas 28, nominal.

Harina 1.ª á 19, 2.ª á 18, 3.ª á 17'50. Salvados á 12, 10 y 8. Vendiéronse 500 cántaros vino blanco de 16 á 44 rs. Tendencia del mercado, firme; tiempo fresco, campos buenos.

Boletín Religioso

Domingo.—Pascua de Pentecostés ó del Espíritu Santo.—Indulgencia plenaria toda la semana.—San Fernando, rey de España, San Gabino y San Félix.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora y después los ejercicios acostumbrados.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay absolución á las doce.

Lunes.—Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos, Santa Petronila, San Pascasio y San Crescencio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Explosión de gas

MADRID 29 (13)

Comunican de París que en la embajada española ocurrió anoche una explosión de gas, de la que resultaron tres heridos, causando pequeños desperfectos en el edificio.

En honor de un infante

En Viena se celebró anoche un banquete que el archiduque Federico organizó en honor del infante D. Fernando y de los oficiales de Lusitania que le acompañan.

La "Gaceta,,

MADRID 29 (13'15)

La de hoy publica una disposición proponiendo que se convoque á exámenes de ingreso en el cuerpo médico de la Marina civil y que estos se verifiquen en Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Santiago.

También publica otra dictando reglas para el nombramiento y renuncias de los individuos del cuerpo de seguridad.

Y otra dictando reglas acerca de la aplicación del art. 189 de la ley de instrucción pública sobre agregación de los maestros á otros cargos.

Por cerrar un Seminario

MADRID 29 (13'25)

En la ciudad de Laguna (Tenerife) se amotinaron unas cuatrocientas personas, en su mayoría mujeres, las cuales amenazaban y gritaban contra el Prelado por haber cerrado el Seminario y suspendido las Ordenes.

Los amotinados apedrearon el palacio episcopal y el Seminario, teniendo que intervenir la policía.

Contra la orden del cierre y suspensión de Ordenes habían protestado un sacerdote y los padres Paules.

Consejo

MADRID 29 (14'50)

En el celebrado hoy en el domicilio del Sr. Maura, los ministros acordaron mantener íntegro el dictamen al proyecto de ascenso en la carrera judicial.

Después cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios en ambas Cámaras y acerca de la fecha probable sobre suspensión de las sesiones, así como lo que se relaciona con el contrato de adjudicación de la escuadra.

El ministro de Estado ha desmentido el rumor héchose circular acerca de que el Gobierno, se negase á recibir á la embajada Marroquí.

Lo que no sábese aún es si la entrevista se celebrará en Madrid ó San Sebastián.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ÍA

VALLADOLID

Á propósito de Segadoras

POR UNA SOLA VEZ

Don José Revuelta en sus anuncios de propaganda de la casa que representa, y siguiendo su sistema de alabar lo suyo con detrimento de lo ajeno, sienta afirmaciones completamente gratuitas, que á nuestra casa, á la cual se refieren, conviene rebatir y exponer á la consideración del público imparcial.

En el año anterior, y también por esta época, contestando á los anuncios del mismo Sr. Revuelta, expuso esta casa, *por una sola vez*, que las solas afirmaciones del referido señor no eran bastantes para demostrar la superioridad de las segadoras de movimiento por engrane, sobre las de cadena, y afirmábamos que la casa GARTEIZ estaba en disposición de servir de las dos clases á voluntad del cliente.

Hoy tenemos que volver á molestar la atención del público, para que no se diga que *quien calla otorga*, y contestando á lor anuncios del Sr. Revuelta, exponemos:

Primero. Que no siendo necesario para esta casa, descender á ciertos terrenos, para hacer su propaganda, *es absolutamente incierto* que la CASA GARTEIZ, se haya rebajado al de la *grosería* y de la injuria, y por lo tanto no ha dicho *jamás* que el Sr. Revuelta, sea un *embaucador de mala fé*, como él afirma en el anuncio á que tenemos que contestar.

Segundo. *Es falso de toda falsedad* que las segadoras de *cadena* que este año ha importado la casa *Garteiz*, junto con las de engrane, sean antiguas, y para que lo demuestre, *si puede*, le invitamos á que, como nosotros lo haremos, ponga á la disposición de los establecimientos de Beneficencia de Palencia y Valladolid, la cantidad de

5.000 pesetas, CINCO MIL PESETAS

que perderá el Sr. Revuelta, si no prueba lo que afirma, ó nosotros si no demostramos que las «Doscientas y pico de gavilladoras de cadena» que este año está importando la casa GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA, pertenecen todas al modelo reformado para 1909.

El Sr. Revuelta tiene la palabra.

Es cierto que la casa *Garteiz* está en disposición de servir *máquinas de las dos clases, de engrane ó de cadena*, á petición del cliente, y tanto unas como otras pertenecen al último modelo reformado para 1909.

Nuestros clientes saben ya el sistema que sigue esta casa para atenderles lo mejor que puede, y por lo tanto la casa *Garteiz*, no tiene por qué anunciar como *novedades* el tener depósitos de piezas y agentes cerca de sus clientes, por ser esto sistema antiguo de esta casa.

Las segadoras que esta casa expende son las *Mc. Cormick*, que se acreditan sin necesidad de compararlas con las otras.

Depósitos en Palencia, Villada, Frechilla, Frómista, Villalón, Rioseco, Benavente, etc.

Casa central en Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

GARAGE

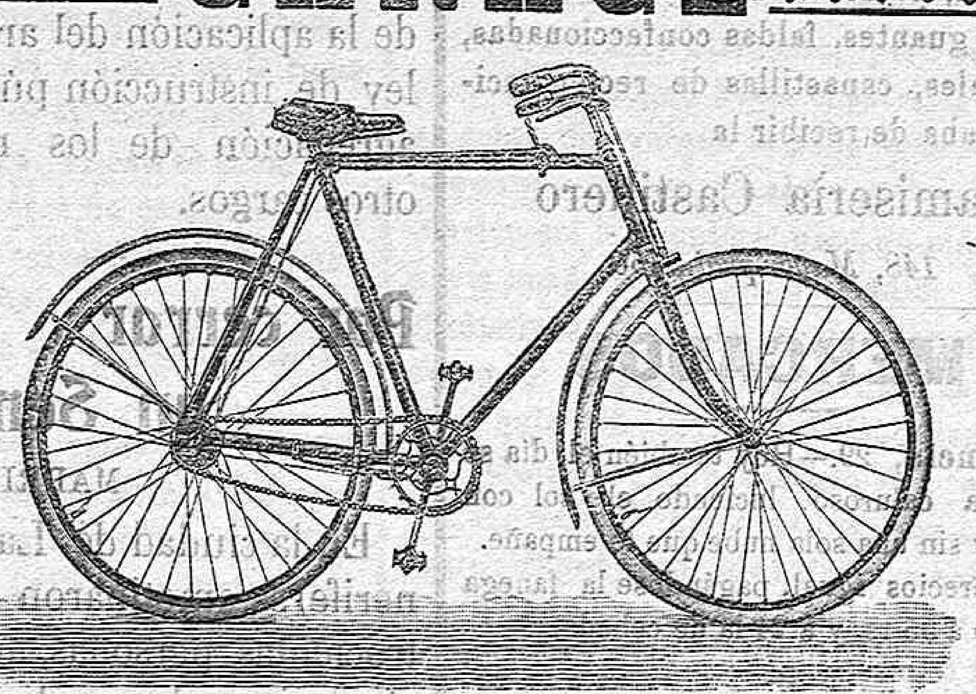

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA Á BORDAR GRATIS

Ventas á plazos.--Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,

y nuevas, de 200 en adelante.

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles.
Carga de acumuladores.
Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN Á TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Lión Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets, Lión Peugeot* 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carruserie, lujo, *5.600 francos*, vencedores en cuantas carreras han tomado parte, el más *Barato, Sólido, Sencillo y Económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.
Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin snberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshono ry les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.**

Depósito en PALENCIA: *Droguería de N. de Aspurz é Hijo.*

Ropas hechas y Sastrería á la medida

— DE —

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y Sucesor de Mariano Blanco Hermosilla

Mayor pral., 107.—Palencia

Casa fundada en 1840.

Sastrería Modelo

Capas finas y ordinarias, Carriks, Gabanes y Pellizas.

Inmenso surtido en trajes de Tricot y vicuña, negro, géneros lisos y con dibujos.

Elegante surtido en trajes de Patén, géneros en color, desde 15 pesetas.

Gran surtido en pantalones de lanilla blancos con dibujo en color.

Selecto surtido en americanas de alpaca y dril á precios baratísimos.

Bonito surtido en pantalones dril, dibujos novedad.

Inmensísimo surtido en trajes de pana para todas las tallas á precios económicos.

Guardapolvos para viaje.

Novedades en trajes para niños, desde 2'50 pesetas.

Sastrería á la medida

Hechura de traje ó gabán,	1.ª clase,	sin forros,		22'50
»	»	2.ª	»	18'00
»	»	3.ª	»	12'50

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm, 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente*, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios» establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Carneros manchegos

Se venden de pura raza, para tratar con D. Demetrio Ortega Bernal, Mayor principal, 230.

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Zoila García, de Rivas de Campos. 2

TARTANA

Se vende una seminueva de inmejorables condiciones.

También se vende Tilburi en buen uso y un caballo de 5 años enganchado, para verlo y tratar con D. Antonio Ruipérez almacén de carbones, San Lázaro.

Relojería de Ildefonso Luis

Mayor pral., núm. 105.—PALENCIA

Casa fundada en 1880

Frente al almacén de muebles de la Viuda de Bruno Gallo

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y público en general mi nuevo taller de Relojería.

Casa especial en composturas lo mismo en Relojería barata como en la de precisión y garantizando su buena marcha.

Precios económicos sin competencia

Se venden métodos de guitarra

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 16.—PALENCIA

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA
(Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 3 pesetas